

EDICTO

Nº Edicto: 11961

Carátula: IRIBARNE, JUAN CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01894-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6148

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Carlos Iribarne (DNI N° M7.399.184), para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "IRIBARNE, JUAN CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01894-C-2022. Publíquese por 1 (un) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 15 de diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-001031